



Diseño de planes de transporte de viajeros por carretera (UF2219)

Diseño de planes de transporte de viajeros por carretera (UF2219)

Duración: 80 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m² dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

1. Diseño de planes de transporte y atribución de recursos.
 - 1.1. Recursos según el tipo de servicio.
 - 1.2. Criterios para dimensionar la flota de vehículos conforme al servicio a prestar.
 - 1.3. Análisis de la oferta y demanda del mercado de transporte de viajeros:
 - 1.3.1. Características de las empresas de transporte de viajeros.
 - 1.3.2. Fuentes de información existentes en el sector.
 - 1.3.3. Tipos de operadores e intermediarios.
 - 1.3.4. Colaboración entre transportistas.
 - 1.3.5. Comercialización del transporte de viajeros: agencias de viajes.
 - 1.4. Determinación de la plantilla de conductores necesaria para prestar el servicio.
 - 1.5. Convenios colectivos en el transporte de viajeros por carretera.
 - 1.6. Elaboración de planes de transporte:
 - 1.6.1. Elementos y criterios a considerar.
 - 1.6.2. Determinación de recursos y medios de planes de transporte.
 - 1.6.3. Diferencias en planes de transporte regular y discrecional
 - 1.7. Planes de transporte a empresas:
 - 1.7.1. Organización del plan de transporte.
 - 1.7.2. Plan de prevención de riesgos laborales.
 - 1.8. Calidad e imagen del servicio en planes de transporte regular y discrecional:
 - 1.8.1. Sistemas y normas de calidad relacionadas con el transporte de viajeros.
2. Obligaciones y sanciones en la prestación de servicios de transporte de viajeros por carretera.
 - 2.1. Organización administrativa del transporte de viajeros:
 - 2.1.1. Transporte de viajeros regular permanente de uso general y temporal.
 - 2.1.2. Transporte de viajeros discrecional.

- 2.1.3. Transporte turísticos y con contratación individual.
- 2.1.4. Transporte internacional.
- 2.1.5. Transporte escolar y de menores.
- 2.2. Derechos y obligaciones del transportista.
- 2.3. Derechos y obligaciones del conductor.
- 2.4. Derechos y obligaciones del viajero.
- 2.5. Normativa relacionada con la planificación del servicio de transporte de viajeros:
 - 2.5.1. Tráfico y circulación
 - 2.5.2. Tiempos de conducción y descanso.
 - 2.5.3. Seguridad en carretera.
 - 2.6. Infracciones y sanciones.
- 3. Planificación de rutas y operaciones de transporte de viajeros por carretera.
 - 3.1. Programación de rutas, itinerarios y planes de transporte de viajeros:
 - 3.1.1. Zonas de carga de viajeros.
 - 3.1.2. Paradas y estaciones de autobuses.
 - 3.1.3. Geografía vial: infraestructura y rutas en el mercado único europeo.
 - 3.1.4. Métodos y técnicas de planificación y gestión de rutas de transporte terrestre.
 - 3.2. Planificación de rutas y optimización de costes
 - 3.2.1. Elección del itinerario, transbordo y restricciones de circulación.
 - 3.2.2. Alternativas y combinaciones con otros medios de transporte de viajeros.
 - 3.3. Aplicación de la normativa vigente en tiempos de conducción y descanso a los planes de transporte de viajeros.
 - 3.4. Creación y eliminación de rutas de servicios regular optimización de itinerarios.
 - 3.5. Aplicaciones informáticas de planificación y gestión de rutas de embarque y de optimización de itinerarios
 - 3.6. Organización administrativa del transporte de viajeros:
 - 3.6.1. Transporte de viajeros regular permanente de uso general y temporal.
 - 3.6.2. Transporte de viajeros discrecional; transporte turísticos y con contratación individual.
 - 3.6.3. Transporte internacional.
 - 3.6.4. Transporte escolar y de menores.
- 4. Acceso al sistema concesional del transporte de viajeros:
 - 4.1. Contratación administrativa del transporte regular:
 - 4.1.1. Análisis del sistema concesional en España.
 - 4.1.2. Referencias normativas y perspectivas.
 - 4.1.3. Órganos competentes para la contratación administrativa.
 - 4.2. Tipos de concesiones: lineales y zonales.
 - 4.3. La publicidad del proceso de selección.
 - 4.4. Normativa de contratación:
 - 4.4.1. Capacidad del contratista adjudicatario
 - 4.4.2. Concesiones zonales y servicios con condiciones flexibles de prestación
 - 4.4.3. Condiciones especiales de prestación.
 - 4.4.4. Otorgamiento y plazo de validez de autorizaciones.
 - 4.4.5. Adjudicación y reglas de explotación de los servicios.

- 4.4.6. Transmisibilidad y unificación de concesiones
- 4.5. Las garantías formales y los recursos de quienes no son adjudicatarios del contrato.
- 5. Técnicas y procedimientos de organización del trabajo:
 - 5.1. Organización y programación de los servicios.
 - 5.1.1. Determinación de número de vehículos.
 - 5.1.2. Calendarios y gráficas de Gant y Pert
 - 5.1.3. Contingencias e imprevistos.
 - 5.2. Medidas a tomar para disminuir tiempos, costes y mejorar la calidad del servicio.
 - 5.2.1. Cuadrante de servicios de vehículos, conductores y horarios.